

SR. PRESIDENTE

Datos de la persona solicitante

Imp. Municipal [31] 1518 6-23

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI / CIF	
DOMICILIO			C. P.
POBLACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE:

Que queriendo dedicarse a la prestación del servicio público de auto-taxis, y considerando reunir todos los requisitos establecidos en el artículo 43 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla, en relación con el artículo 29 del Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de turismo, aprobado por el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, es por lo que:

SOLICITA a Ud. sea admitido para hacer la prueba determinada en el artículo antes mencionado, a fin de obtener el **CERTIFICADO DE APTITUD PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS AUTOTAXIS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA.**

Sevilla, de de 20

Firma,

NOTA: Se deberá acompañar a la presente solicitud:

- Fotocopia del D.N.I. (aportando original para su compulsia).
- Fotocopia del permiso de conducción de la clase B (aportando original para su compulsia).
- Documento de autoliquidación de la tasa en vigor.

Se presentará, preferentemente, a través de la Sede Electrónica, Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Sevilla (art. 16, Ley 39/2015, de 1 de octubre).

SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Compromiso
de Calidad Turística